



- Leyenda:**
- BDCD : Banco de Datos de Candidatos a Director.
 - CGR : Contraloría General de la República.
 - EPM : Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento Pública de Accionariado Municipal.
 - MPA : Municipalidad Provincial Accionista.
 - MVCS : Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.
 - OTASS : Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento.
 - Sunass : Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento.

Nota:

- * : La(s) municipalidad(es) provincial(es) accionista(s), se encuentran facultadas para solicitar la ampliación del plazo indicado, hasta por un plazo máximo de treinta (30) días hábiles.
- ** : De acuerdo a las disposiciones establecidas en la Resolución de Consejo Directivo del OTASS que aprueba el procedimiento de designación.